



ESPAÑA

| | | |
|----------------------|-------------------------|------|
| 19 ES 11 21 22 | NUMERO 268016 | 10 Y |
| | FECHA DE PRESENTACION | |

MODELO DE UTILIDAD

MAYO 1983

| | | |
|------------------------------|----------|---------|
| 30 PRIORIDADES: 31 NUMERO | 32 FECHA | 33 PAIS |
|------------------------------|----------|---------|

| | |
|------------------------|--|
| 47 FECHA DE PUBLICIDAD | 51 CLASIFICACION INTERNACIONAL <i>B60Q 5700</i> |
|------------------------|--|

| | |
|--|--|
| 54 TITULO DE LA INVENCIÓN " AVISADOR ACUSTICO " | |
|--|--|

| | |
|---|--|
| 71 SOLICITANTE (S) D. MANUEL MUÑOZ SAIZ. | |
|---|--|

| | |
|--|--|
| DOMICILIO DEL SOLICITANTE MADRID.- San Emilio, 16 | |
|--|--|

| | |
|---|--|
| 72 INVENTOR (ES) El solicitante. | |
|---|--|

| | |
|--|--|
| 73 TITULAR (ES) El solicitante. | |
|--|--|

| | |
|---|--|
| 74 REPRESENTANTE JOSE PONS TORRES. | |
|---|--|

La presente solicitud de Modelo de Utilidad, se refiere como su título indica, a un " AVISADOR ACUSTICO ", destinado a ser usado en vehículos automóviles, cuya utilización presenta importantes ventajas sobre todo desde el punto de vista de la seguridad.

En todos los vehículos automóviles, en particular, los de gran tamaño, la maniobra de marcha atrás se realiza siempre en condiciones de muy mala visibilidad, siendo para el conductor imposible en la mayoría de los casos ver los objetos o personas (en particular niños) que puedan encontrarse inmediatamente detrás del vehículo. Las luces de marcha atrás, cuyo uso está muy extendido hoy en día, no solucionan el problema ya que la falta de visibilidad no es debido a falta de iluminación sino a la presencia de objetos (respaldos de asientos, carrocería, etc.) que lo impiden.

Se comprende por lo tanto que la maniobra de marcha atrás resulte siempre peligrosa, sobre todo si se realiza en lugares frecuentados por niños. El vigente Código de Circulación obliga al conductor a cerciorarse con absoluta seguridad que puede dar marcha atrás sin ningún riesgo, aunque para ello tenga que descender del vehículo e inspeccionar directamente la zona situada detrás de este.

Frente a todos estos hechos, el empleo del avisador acústico objeto de la presente solicitud ofrece las si

guientes ventajas.

1o) Al ser introducida la marcha atrás el aparato emite una tonalidad intermitente avisadora que sirve de aviso de que el vehículo va a retroceder.

2o) Esta tonalidad avisadora está modulada de -- tal forma que no puede de ningún modo ser confundida con -- una bocina corriente de automóvil, con lo que se elimina el riesgo de que se atribuya la señal erróneamente a otro vehí- culo distinto del que va a retroceder.

3o) Su instalación, es muy sencilla y puede rea- lizarse en vehículos de todos los tipos.

4o) Su sencillez de diseño hace que pueda ser fa- bricado en grandes series a un coste unitario mínimo, con - la consiguiente ventaja de orden económico.

En la hoja única de planos que se adjunta, se -- muestra con suficiente detalle una de las posibles realiza- ciones prácticas del modelo a título de mero ejemplo y por- consiguiente sin carácter limitativo alguno.

La Figura 1, muestra una vista frontal del apa- rato, mientras que la Figura 2 la representa en alzado pos- terior, con la carcasa protectora retirada para que sea vi- sible el interior.

El avisador consiste en una carcasa (1) en cuyo interior se encuentra un altavoz (2) el cual reproduce una tonalidad intermitente avisadora generada por el circuito

55 electrónico (3). Este circuito puede ser alimentado indis-
tintamente por tres cables: uno de ellos (4) va conectado -
a la luz de marcha atrás, con lo que se emite la música al
meter ésta, y las otras dos (5) a los intermitentes, con lo
que también se produce un aviso acústico con los cambios -
de dirección del vehículo. El contacto a masa se realiza -
merced al tornillo (6) de anclaje a la carrocería del vehí-
culo.

60 El modelo es realizable en diversas formas y con
los materiales adecuados, siendo susceptible de experimentar
modificaciones de detalle siempre que no se alteren sus ca-
racterísticas esenciales.

- N O T A -

65 Los puntos de innovación que constituyen el obje-
to de la presente solicitud de Modelo de Utilidad en España
por veinte años son los siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

70 1o) AVISADOR ACUSTICO, caracterizado por consis-
tir en un circuito electrónico que genera una tonalidad in-
termitente avisadora, emitida a través de un altavoz, acti-
vándose el circuito al meter la marcha atrás o accionar --
los intermitentes del vehículo en que se instala el aparato.

75 2o) AVISADOR ACUSTICO, según reivindicación ante-
rior, caracterizado por estar alimentado por tres cables --
uno conectado a las luces de marcha atrás y los otros dos -

uno a cada uno de los intermitentes derecho e izquierdo, -
realizandose la conexión a masa a través de un tornillo que
sujeta el avisador a la carrocería del vehículo por la par-
te trasera de éste.

80

3º) AVISADOR ACUSTICO.

Tal y como se ha descrito en la memoria que antecede
y para los fines en ella especificados.

Consta la presente memoria descriptiva de cuatro
páginas escritas a máquina por una sola cara.

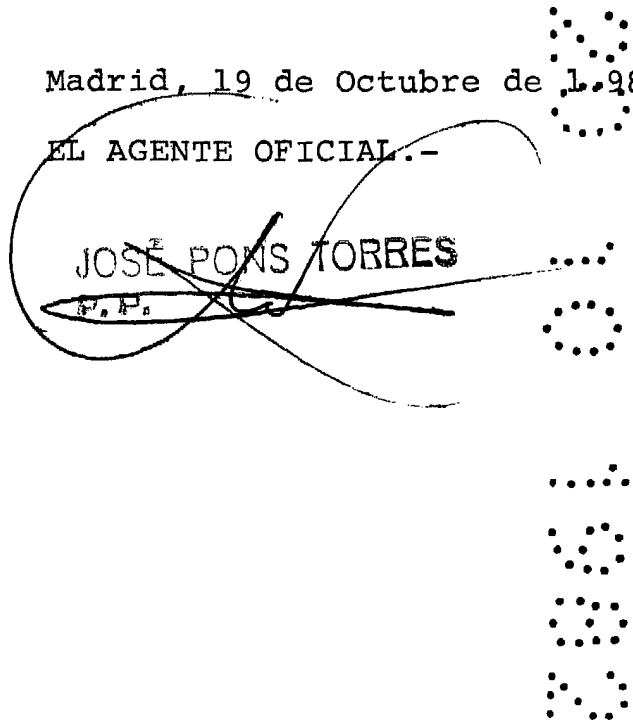
85

Madrid, 19 de Octubre de 1.982

EL AGENTE OFICIAL.-

JOSE PONS TORRES

F. P.



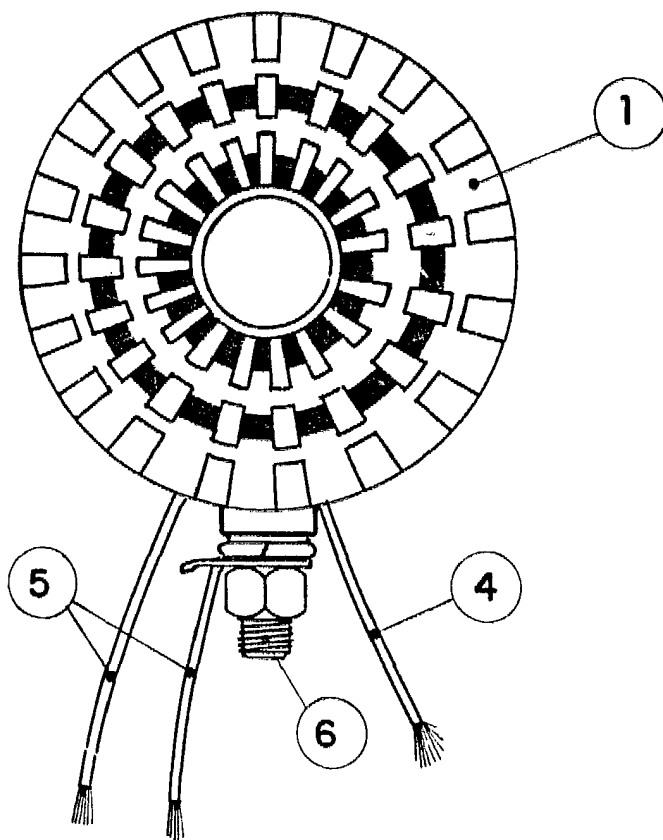


FIGURA - 1

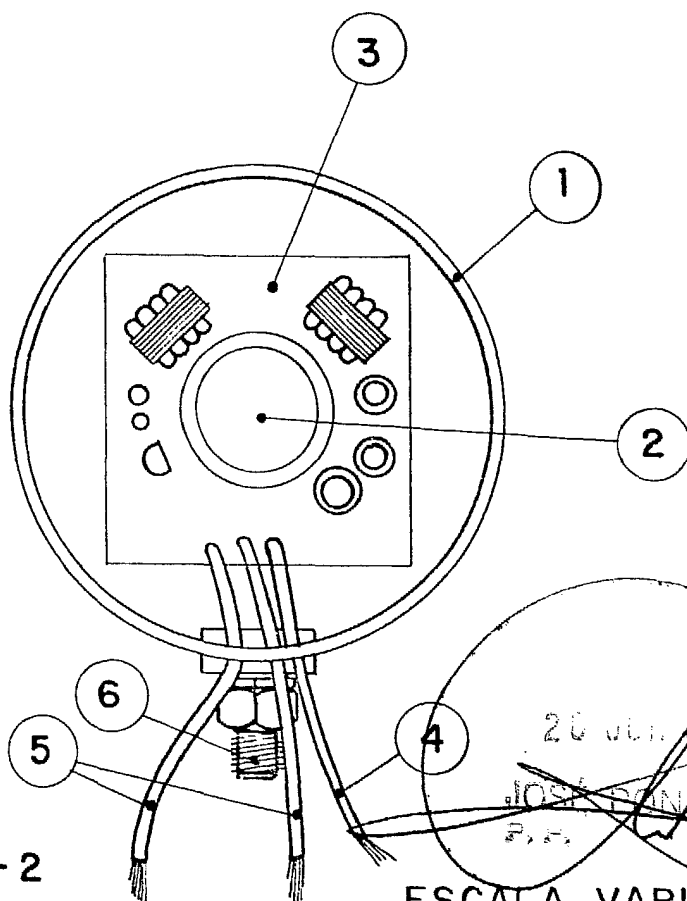


FIGURA - 2

ESCALA VARIABLE

20 JUL 1982
~~JOSE PONS TORRES~~
P.R.

